

Anuncio en primera plana, se admiten los de 1.ª, 2.ª y 3.ª en la segunda, 4.ª en la tercera, 5.ª y 6.ª en la cuarta, 7.ª y 8.ª en la quinta, desde 10 hasta 50 céntimos la línea... Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 156

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO.

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, no más. En el Extranjero, un trimestre. 1.º 50 Ptas. 6.º 00

Número suelto, 10 céntimos; trimestre, 30

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de San Juan, núm. 30

TALLERES:
IMPRENTA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR,
Santiago García Cruz

La Transmediterránea adquiere la flota interinsular

Desde hace algunos días ha venido circulando el rumor de que la Compañía Transmediterránea había adquirido la propiedad de la flota de la Compañía de Vapores Correos Interinsulares de Canarias, la cual, como se sabe, la forman los buques León y Castillo, Vía y Clavijo, La Palma, Gomera-Hierro, Fuerteventura, Lanzarote y Hierro.

Según parece, la Transmediterránea continuará prestando el servicio interinsular, añadiendo más vapores para que sea mayor la frecuencia de las líneas, particularmente con la Palma, Lanzarote, Gomera, Hierro y Fuerteventura.

Seguramente se dará entonces mayor frecuencia a los servicios de transportes de frutos desde las islas menores a los puertos iniciales de las rutas a la Península, estableciendo entonces flotas corridas desde la Palma a los mercados peninsulares, hecho que no se puede dar ahora, por realizar los servicios interinsulares otras empresas.

El lunes, precisamente, dábamos cuenta de gestiones que se realizaban desde la Palma, encaminadas a que se aumentara las comunicaciones marítimas con la Península para dar salida a sus frutos, cosa día más abundantes, por abrirse el cultivo nuevos terrenos, antes baldíos por carecerse de agua, que hoy va siendo alumbreada en abundancia.

Todas las islas menores, con el perfecto enlace de las líneas interinsulares con las de la Península y estableciéndose el flete corrido, saldrán muy beneficiadas.

Tenerife, especialmente su comercio, también se beneficiará concentrándose en una sola compañía ambos servicios.

Ahora, además, dábese el caso, de que a causa de venir cargados desde Las Palmas los vapores que realizaban servicios poco frecuentes, como los de África, este comercio se veía imposibilitado de embarcar sus mercancías con la rapidez que era de desear, lo que causaba trastornos a expedidores y receptores.

Ya en una sola compañía los servicios, probablemente al ampliarse la frecuencia de los viajes y el tonelaje de los buques, desaparecerán las acumulaciones de pasajeros y carga y, en caso de producirse, se distribuirá equitativamente el hueco, para que nadie sufra demoras perjudiciales.

En el aspecto náutico también tiene mucho interés para estas islas el traspaso de los vapores y servicios interinsulares. Desde luego es de suponer que será respetado todo el personal hoy existente. Para llenar las vacantes que se produzcan ocupará los puestos que la elevación del número de buques originará, es de esperar que no haya preferencias, sino que ha de figurar por igual personal de los dos grupos de islas y que todo él ha de ser de Canarias, puesto que Tenerife posee una Escuela de Náutica, cuyos marinos es lógico que hallen empleo, por lo menos, en las compañías navieras que prestan servicios y se enriquecen en el país.

A todos estos puntos debe prestarse atención la dirección de la Compañía Transmediterránea, ya que todos ellos son interesantes y acometidos se granjearía simpatías y la confianza de todos.

Colegio de Abogados

El domingo último se efectuó la elección de la Junta de Gobierno de este Ilustre Colegio de Abogados, resultando elegida la siguiente:

- Decano, don Antonio de Lara y Zárate
- Diputado primero, don Jorge de Foronda y Cubilla
- Diputado segundo, don Antonio Oramas y Díaz Llanos
- Tesorero, don José M. Frago y Bencomo
- Secretario, don Andrés Orozco y Batista

Las aguas del barrio de San Andrés

Hace cinco años aproximadamente que no ha transcurrido un mes sin haber en San Andrés uno o varios enfermos de tifus.

Las autoridades saben que el mal que se viene allí padeciendo desde hace tanto tiempo, tiene su origen en las aguas del abasto público de aquel barrio.

El Ayuntamiento, dado la gravedad del asunto y las constantes quejas de los vecinos al gobernador civil de la provincia, dió comienzo hace unos dos meses a los trabajos de la traída de agua potable para aquel barrio; pero lo hacen tan lentamente que será muy probable que los vecinos de San Andrés tengan que seguir bebiendo todo el año un agua que ni para bañarse sirve porque despidе mal olor.

Si para esta obra tan humana se cuenta con el capital necesario puesto que el importe de lo presupuestado para su ejecución se cargó al empréstito extraordinario, ¿cuál es la razón para en lugar de dar trabajo a diez o doce obreros, como lo vienen haciendo, no emplean sesenta o setenta?

Si hoy que hay abundancia de agua en los barrancos del valle, se están dando casos de la mencionada enfermedad, cuando escasee aquella ¿qué sucederá?

Mentira parece que sabiéndose lo que el pasado verano sucedió, se dé tiempo a que en el próximo ocurra lo mismo o peor, estando en las manos de las autoridades el poder evitarlo.

Tenemos la seguridad que el digno gobernador civil de esta provincia, no permitirá que en un barrio de 2.000 habitantes se continúe bebiendo, por mucho tiempo más, un agua que está muy contaminada, pues alrededor del pozo de donde se saca ésta, hay un sinnúmero de pozos negros.

En el Guimerá

El concierto de esta noche

Conforme ayer anunciamos, esta noche a las nueve y media, se celebrará en el Teatro Guimerá el recital de piano que patrocinado por el Círculo de Bellas Artes ofrece al público de esta capital el eminente pianista Diego García de Paredes, que se halla en Santa Cruz después de haber seguido una brillante carrera de música en España y Alemania bajo la dirección de celebrados maestros.

El programa a que se ajustará el recital de esta noche, es el siguiente:

PRIMERA PARTE

- Sonata, op. 57 (Appassionata); Beethoven.
- a) Allegro assai.
- b) Andante con moto.
- c) Allegro, ma non troppo.

SEGUNDA PARTE

- Preludio en do sostenido menor; Rachmaninoff.
- Dos estudios, op. 10, números 3 y 4; Chopin.
- Carnaval, op. 9; Schumann.

TERCERA PARTE

- Dos arabescos; Debussy.
- a) Moderato.
- b) Allegro.
- La catedral sumergida; Debussy.
- Pour le piano, suite; Debussy.
- a) Preludio.
- b) Zarabanda.
- c) Toccata.

Piano Gaveau, de la casa Santiago Cruz Gómez.

Farmacia de guardia

Esta noche estará de guardia para un caso de urgencia, la farmacia de don Gabriel Mejías, situada en la Rambla de Polido, número 89.

Encargue V. sus trabajos en esta imprenta.
Prestitud y emera en la confección

LE INTERESA

Saber que con Treinta minutos diarios, en un corto tiempo, puede usted aprender INGLÉS o FRANCÉS, lo suficiente para viajar por cualquier país, ir de compras, obtener sus boletos de ferrocarril, darse a entender en el hotel y manejar por doquiera sin ayuda extraña.

UNA DE LAS RAZONES fundamentales es que enseña sin fastidiar, notándose progresos rápidos que llevan al alumno a aumentar inconscientemente su vocabulario.

Detalles, demostraciones y ventas:

Santiago Cruz Gómez, Sucesor

SAN JOSE, número 27

POR TELEGRAFO

El conde de Romanones hace augurios sobre el resultado de las elecciones

Madrid, 22--22'15.

El expresidente del Consejo de ministros, conde de Romanones, ha hecho unas interesantes manifestaciones.

Dijo, en primer lugar, que cree lejano el panorama electoral.

Teme que las futuras elecciones sean parecidas a las antiguas.

Hablando del partido republicano dijo que reconoce que el sentimiento republicano aumentó a consecuencia de la dictadura, aunque su duración no será tan intensa como creen los mismos republicanos; pero si mayor que la que creen los monárquicos recalcitrantes y ciegos.

Dijo que sería un error combatir violentamente a los republicanos.

Hablando de los diputados que los partidos sacarán en las elecciones próximas, con respecto del republicano dijo que en las Cortes pasadas tuvieron 30 diputados y que en las próximas superarán a los 44, cifra que obtuvieron en una ocasión.

Añadió que esperaba ver diputados republicanos a cátedráticos, escritores y otros hombres de valor estimable.

Respecto del partido romano-

nista dijo el conde que cree que le pertenecerán 80 diputados de las próximas Cortes; pero que se resignará.

Expresó que no presentará candidatos cuneros, salvo en casos muy excepcionales.

Manifestó que al partido reformista le daría 24 puestos en las Cortes.

Refiriéndose, con tal motivo, al anunciado discurso de don Melquíades Álvarez, dijo que espera de él la sensatez.

Seguendo sus pronósticos el conde de Romanones dijo que si los socialistas se unen a los republicanos llevarán a las Cortes más diputados que nunca.

Cree dos diputados seguros a los señores Besteiro, Saborit, Prieto, Largo Caballero y don Fernando de los Ríos.

Con respecto de los regionalistas dijo que triunfarán en Cataluña.

Añadió el conde que odia al encasillado oficial de diputados; pero lo cree inevitable.

Terminó diciendo que no cree que a la recepción del santo del rey, en 1931, puedan acudir los representantes de las Cámaras.

PERPEN

El discurso de Alcalá Zamora, en Valencia

He aquí unas notas interesantes del tan comentado discurso que el ex-ministro, señor Alcalá Zamora, pronunció en el teatro Apolo de Valencia hace pocos días:

Estudia el momento actual, que dice es una fase avanzada para recobrar la soberanía nacional.

Falta recuperación de esta soberanía nacional; y falta, porque el pueblo no ha reclamado el restablecimiento de su soberanía.

¿Qué queda de la potestad de las Cortes, usurpada por la Corona? Los derechos de la personalidad humana están desconocidos y en suspenso; la propiedad, confiscada por la Dictadura; la Deuda pública, limitada por una suprema ley moral, entregada a la codicia de los Bancos y de los usureros encubiertos. Queda la resurrección encubierta de un artículo que amordaza todos los labios, ya que no puede amordazar las conciencias.

En la vida española se han producido iguales aislamiento: uno, el 29 de enero último, acontecimiento que dió por concluida la Dictadura externa, sustituyéndola de un modo interno. El otro acontecimiento, también lamentable, ha sido la desaparición física del dictador, creando dificultades para el esclarecimiento de responsabilidades.

Ahora suscita inquietud el sistema que ha de regir la vida española, y esta inquietud no es la pesadilla de hoy sino la preocupación de mañana. Ignora si se restablecerá la Constitución y duda si habrá elecciones y si las hubiera, en vez de ser sin-

ceramente brutales, serán brutalmente sinceras.

Duda también de si se verificarán las elecciones, porque hay recelos. Hay algunas culpas que se exigirán ante un Parlamento.

Los hombres se han reunido en dos grupos: los unos, llamados constitucionales, acuden a las fuentes del Poder y forman guardia alrededor de ellas; los otros, los que renegaron de ese Poder, los que sirvieron a la dictadura. Los dos son culpables de un delito de lesa democracia española. Los primeros son más culpables que los dictatoriales. Prestan al absolutismo el único servicio que de ellas necesita para que, si la aventura resulta mal, pueda refugiarse en los cuarteles, como en casas de invierno escudándose en la restauración de una constitución, como ocurre ahora.

Píjase bien en la habilidad pífida con que se pretende retornar a los viejos partidos. ¿Qué hicieron éstos cuando vino la dictadura? Ahora se pretende emprender otra aventura, haciendo destacar a los mismos personajes, con iguales pecados agrandados por las malas costumbres, de que son preludio las elecciones.

Bucan poner en la cartelera del Teatro Nacional un cartel que diga: "Segunda representación de Los intereses creados y cuando se levante el telón vuelva a decirse: "He aquí el tinglado de la antigua farsa". Tengo íntima de mis amigos políticos, que van a labrar la barba de

nacional, en vez de las tierras de cultivo, pues no harán otra cosa que procurar una nueva dictadura.

Recuerdo a don Antonio Maura que no era demagogo, sino conservador; y dijo en cierta ocasión en el Congreso que al entrar los ministros de la Corona en ciertos sitios, debían tener cuidado en que sus uniformes no se parecieran a otros muy honrosos, pero más democráticos: los de paisaneros distinguidos.

Habla del servilismo de los políticos de la dictadura que agotaron el crédito de aquella.

Recita unos versos de Guillén de Castro, refiriéndose a la Justicia. El Cid dice:

Házla en mí Rey Soberano, porque es propio de su alteza castigar en la cabeza los delitos de la mano.

El público aclama al orador. Continúa diciendo que cuando se entra en Palacio se oía dar un golpe en el suelo con las alabardas. Y el visitante creía que era una muestra de respeto y cortesía, pero no es más que un aviso a la persona, como diríamos: Ya ha caído otro.

Dice que el incendio amenaza destruir la vida española y arranca de arriba pues el despotismo ha abierto un cráter en forma de corona.

Añade que las Cortes deben ser la representación de la soberanía nacional.

Dice que no deben ser legales más Cortes que las que elija el pueblo.

Alude a una deuda que contrajo en Sevilla con el conde de Romanones que saldrá en el primer acto político que es el de ahora, referente a los que llaman constitución de papel.

Refiere que el conde de Romanones le dijo que por ocho o diez artículos que se añadiesen o suprimieran en una Constitución, sería siempre de papel, pues estaba expuesto a que la derribara una espada ambiciosa. Una de las deficiencias de las llamadas constitución de papel, que brinda ahora a Romanones, es la de que son considerados como tales aquellas que se saben pueden volar impunemente. Pero digo que no habrá espada ambiciosa que rompa una constitución, cuando esa espada cortesana, sepa que vuelva el arma en sentido contrario a aquél que la sacó de la vaina.

Habla de los derechos del pueblo en cuanto se refiere al problema de la Constitución y considera para solución del problema español, dos fórmulas que ha meditado mucho, con serenidad.

Una de ellas es volver al ensayo verificado en 1860, buscando una continuación de la actual. Entenderlo bien. ¿Creeis que me sitúo al lado de ellas? No. Me sitúo enfrente.

Opina que los ex-ministros de la Corona tienen el derecho y deber de formar parte de la República. Demuestra este derecho con una tesis jurídica. Dice que la República que debe establecerse ha de ser una República de templanza, de hombres que procedan del campo monárquico.

El—añade—no es un liso que venga a reclamar su puesto en la futura República. Viene al acto sabiendo que sobre él se desencadenarán las iras del Poder, dejando su vida política anulada.

Dedica un recuerdo a Alba, Melquíades Álvarez, Villanueva y Sánchez Guerra. Dice que una República que se componga sólo de elementos republicanos, es una cosa destinada a morir.

Refiriéndose a los juramentos que prestó cuando ministro, dice que siempre hace honor a los mismos, pues los hizo con fervor, anteponiendo la patria, y, por lo tanto, no los quebranta al pasarse al campo republicano.

Se muestra partidario decidido de la República, cuyo ambiente es favorable en toda España.

Si en España se implanta la República ha de ser prudentísima, con un sedimento y apoyo conservador; sin él no sería visible admitir la representación senatorial del clero.

Es muy fácil la proclamación de la República; pero lo difícil es la consolidación de ella.

Añade que contra todas las contingencias va a trazar su actitud. Se declara partidario de una República gubernamental, conservadora, con desplazamiento de fuerzas democráticas, intelectuales, pues para gobernar necesita mucha gente, pues él puede comprometer su carrera y su existencia, pero no la vida de su patria.

Dice que si continúa la actual situación hay que colocarse frente a ella en actitud de combate implacable.

Alude al caso del general Hindenburg que a pesar de ser militarista abandonó el juramento para salvar a su patria, llevando con la República la paz a Europa y el progreso y bienestar a su patria.

No llovió tanto en Fuerteventura

Según noticias, desgraciadamente las lluvias caídas en Fuerteventura han sido bien escasas, pues apenas si han podido llenarse algunos estanques, pocos, en Tamaraceite (de la jurisdicción de Tetir), y ha llovido algo en Puerto de Cabras, Guríame, de la jurisdicción de La Oliva, Time y Guisquay, pero en tan escasa proporción que ello no viene a solucionar la grave situación, porque atraviesa aquella isla.

Un aniversario vergonzoso

Los dos únicos "periódicos" de la España fernandina

El viernes próximo se cumple el 115 aniversario del famoso decreto del rey absolutista de España, Fernando VII, en virtud del cual no podía publicarse en toda la Península, Baleares, Canarias y todas las colonias y posesiones más periódicos que la "Gaceta" y el "Diario de Madrid", aparte de los literarios que se autorizasen especialmente, con lo cual, al día siguiente, es decir, el 26 de abril de 1915 dejó de publicarse el único periódico que ya quedaba en España: "La Atalaya de la Mancha", que debía su supervivencia a su cualidad de órgano absolutista; si bien, ni tan excelente aval le sirviese ya en aquella ocasión.

Siendo, pues, el "Diario de Madrid" el único periódico que se publicaba, es interesante ver cuales eran las únicas cosas que se creían merecedoras de llegar a conocimiento de los españoles.

Ante nosotros tenemos un curioso ejemplar de él, correspondiente al 6 de julio de 1817 domingo.

En este ejemplar que tenemos a la vista se informa a toda la nación de que el Santo del día es Santa Lucía, mártir, y de que hay ejercicio de Iss Cuarenta horas en la real iglesia del hospital general; del cumpleaños de las infantas doña María Luisa y doña Isabel; las observaciones meteoroló-

D GARRILLO
NUEVO CI- A
DANDY
ESTILO D INGLÉS
Y

Aparecerá en breves y hará revolución entre los de su clase "Tinerfeña", Manuel Herrera

MATERIALES PARA CONSTRUCCION

- Cemento Bv. ham en barriles y sacos.
- Calcitina y Dodoine.
- Tubería inglesa galvanizada.
- Cartón bituminoso.
- Tubería de Gres.
- Azulejos belgas y españoles.
- Tela metálica para gallinero.
- Hierro en barras para cemento armado.
- Bajantes y accesorios de hierro negro.
- Puertas y ventanas de madera.
- Ventanas de hierro.
- Losetas rojas para azotes.
- Ladrillos tubulares.
- Chapas «EVERITE» de cemento para techos.
- Chapas de zinc galvanizado.
- Pinturas y barnices de «BURRELL».
- Molduras de madera.

Elder Dempster (Teneriffe) Ltd.-Teléfonos 900-901



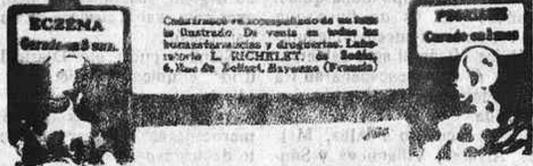
DIVIESOS ANTRAX FORUNCULOS

Dolencias propias de las estaciones

Es la época en que la sangre y los humores de los artríticos manifiestan su actividad. ¡Cuántos se desesperan al ver los efectos de esta actividad en su epidermis, víctima de brotes y de exuberancias que nada tienen de poético. La pulsación de diviesos y su transformación grave en antrax, las erupciones de arañ, los pruritos rebeldes, la fiebre herpética, el eczema y la psoriasis. ¡Como la causa verdadera de estos brotes congestivos en la piel es prueba de que la sangre está corrompida y viciada, su tratamiento depende, pues, únicamente de la depuración sanguínea. El

DEPURATIVO RICHELET

es de todos los remedios conocidos el que obra mejor en este sentido. Sean las que fueren su origen, en gravedad y en consistencia, ninguna enfermedad de la piel, ninguna erupción ni fiebre variolosa, ninguna vicia de la sangre puede resistir a este poderoso modificador del líquido sanguíneo. Su acción benéfica se manifiesta aún con más rapidez en el tratamiento de los reumatismos, dolores, gota, carismos, migrañas, artrosis, osteitis, y neurálgias. Los resultados en estos casos son:



Te Brooke Bond



Esta buena calidad de Te es seleccionado en las huertas de la INDIAN CHILAN. Quien desee obtener una clase superior de Te exito siempre el nombre de TE BROOKE BOND, que es la garantía de un artículo seleccionado. Alentando los paquetes rojos y amarillos por ambos extremos con la etiqueta de los exportadores.

frison & Eastern (Spain) Ltd.

gias; Real orden de concesión de una Cruz al valor y fidelidad de Madrid en los primeros días de diciembre de 1808, a los cabezas de familia que se hallaban en Madrid en los tres primeros días de dicho mes y año. Y luego, la sección de «Noticias particulares de Madrid».

Estas noticias son tan sólo el anuncio de una corrida de toros —seis por la mañana y ocho por la tarde— para el día 7 de julio, y las funciones de teatro para aquel día.

Estas eran las únicas cosas de que se creía conveniente informar a los españoles de hace un siglo: rezos, familia real, toros y teatros.

Las demás inquietudes de la vida habían de resultar nocivas, y para que nadie las sintiese, lo mejor era hurtarlas a su conocimiento.

¡Por fortuna, el rey absoluto disponía de poder para suprimir la Prensa nociva—es decir, toda la Prensa—. Para informar a los españoles de lo que debía interesarles bastaban las cuatro páginas minúsculas del «Diario de Madrid»—el grabado reproducía la cabeza del periódico en su tamaño—y aún puede que a algunos espíritus más severos les pareciese excesivo el anuncio de las funciones de teatro, con frecuencia perniciosas.

Nos fundamos para creerlo en que en el Teatro del Príncipe, a más de la comedia en dos actos «Natalia y Carolina» y de la opereta «El Médico Turco», se anunciaba que se bailarían el bolero; y en el de La Cruz, la danza púrica, que completaba el programa del estreno de la pieza «O la Pava y Yo, o ni la Yo ni la Pava» y la opereta «El tío y la tía», y el espectáculo del baile no fue nunca cosa muy recomendable para la salud de las almas.

En el sentir de algunas gentes de nuestros días, es lamentable que la parvedad periodística de hace un siglo no perdure aún, y se hubieran escandalizado al ver aparecer en el segundo período constitucional de 1820 hasta un centenar de periódicos, muchos de ellos liberales. Quizá hubieran hecho como Fernando VII en cuanto pudo escapar a la tutela de las Cortes de Cádiz, haciendo desaparecer a la Prensa liberal y poniendo a buen recaudo a los redactores.

Como notas curiosas de este ejemplo que tenemos a la vista, copiaremos algunas advertencias relativas a la corrida de toros:

«Se prohíbe, bajo las mismas penas—veinte ducados—, el que ninguna persona, sin distinción de clase ni estado, tire antes ni durante la corrida, en sitio alguno de la plaza, perros, gatos u otros animales muertos; ni cosa que pueda ofender o incomodar al concurso».

«Asimismo se prohíbe que ninguna persona, con objeto de guardar asientos, use del distintivo de pañuelos, capas u otra cualquiera cosa; pues, para hacerlo, deberá poner de su cuenta, anticipadamente, criados o personas de confianza, siempre que no sean muchachos.»

Se habla también del empleo de banderillas de fuego con los toros mansos en sustitución de los perros.

En la nota de teatros se informa de la entrada habida la noche anterior, que en el Príncipe fué de 4.001 reales y en el de La Cruz, de 4.612 reales.

Y con lo dicho basta para que los lectores se den cuenta de lo que era la Prensa en los tiempos de don Fernando VII, El Deseado.

A. E.

Lo del guata-papel de los plátanos

Santa Cruz de Tenerife, 23 de abril de 1930.
Sr. Director de

EL PROGRESO

En plaza.
Muy señor mío y amigo: Leo en el periódico de su digna dirección una noticia comentario a una sentencia dictada por el Tribunal Supremo, con relación a la patente de la Sociedad Papelera Española sobre guata-papel, y como dicha noticia pudiera dar lugar, mal interpretada, a que los señores exportadores, que hacen uso de la expresada guata-papel consideren que se ha anulado la patente indicada y se ha declarado libre la importación, es por lo que dirijo la presente para que públicamente conste que dicha sentencia no resuelve nada de ello y sigue siendo delictivo la usurpación de la mencionada patente.

Rogándole de publicidad a esta carta, quedo de usted atento y s. s. q. e. s. m.

M. Diaz Navarro

¿ES USTED aficionado a la radio? Caso que no conozca las distracciones y enseñanzas que proporciona esta ciencia y si le interesa, véase con Arizeta. San José 38

Lotería Nacional

Aviso a los Sres. Abonados

Por el presente se ruega a los señores abonados a billetes de la Lotería Nacional, que con objeto de evitarles perjuicios se presenten antes del día 26 del mes corriente, en la Administración de Loterías número 2, San Francisco, número 7, con objeto de recoger los billetes correspondientes al sorteo extraordinario de 12 de mayo a favor de la Ciudad Universitaria, advirtiéndoles que después de dicha fecha se pondrán a la venta pública.

Para dicho sorteo el premio mayor es de 7.500.000 pesetas y el precio del billete de 1.000 pesetas, dividido en décimos a 100 pesetas cada uno.

Las corridas de mayo

La Asociación de Fomento del Barrio de los Hoteles nos comunica haber recibido telegrama de su representante en Sevilla, dando los pelos y señas del ganado, que es el que sigue:

Canadería de Félix Moreno Ardanuy (Saltillo): 48, Riachuelo; 65, Rastrojero; 41, Corbatillo; 60, Estornino; 25, Media capa; negros; 54, Cotorrito, cárdeno.

Ganaría de Juan Gouzález Nandin: 21, Cochero; 12, Hornero; 57, Aguililla; 48, Castaño; 59, Sanluqueño, negros.

Debido a venir mutilado el telegrama falta número y pelo de uno de los toros del señor Nandin.

Ayer fueron embarcados en Sevilla, en el vapor «Infanta Cristina», que llegará a nuestro puerto el sábado próximo.

POR TELEGRAMA

«El Sol» y el monopolio de los transportes

Madrid, 23 (10)

El rotativo «El Sol», publica un artículo tratando del monopolio de transporte de pasajeros por carretera que implantó la dictadura.

El citado rotativo califica de escandaloso y de perjudicial para toda España a ese monopolio.

Termina requiriendo al ministro de Fomento, señor Matos, para que firme de una vez la disposición que hará desaparecer de toda España el monopolio citado.

PERPEN



Funciones para esta noche

Teatro Guimerá

Para hoy está anunciado el gran concierto de piano por el notable artista Diego García de Paredes.

Parque Recreativo

A las 8, la película cómica «Cuidado con la suegra».

A las 9 y media, estreno de la producción de largo metraje, «Posesión», por Francesca Bertini.

Cine «La Paz»

A las 8 menos cuarto, la película de la Paramount, «Cuál de las dos».

A las 9 y media, la película de la casa Universal Pictures, «El galán irresistible».

Cinema Victoria

Por última vez pasará esta noche, a las 7 y media y 8 menos cuarto, la película Fox en siete partes, «Hojas de parra», por George O'Brien y Olive Borden.

A las 9 y cuarto y 9 y media, la producción Titán Fox en ocho partes, «Cristina», por la famosa «estrella» Janet Gaynor.

POR TELEGRAMA

El «Graf Zeppelin» pasará por Tenerife

Madrid, 23-10

Expresan de Berlín que el dirigible alemán «Graf Zeppelin», ha realizado un vuelo de Bonn a Coblenza, conduciendo 16 pasajeros.

El sábado volará aquella aeronave sobre Londres.

Se sabe fijamente que de los días 10 al 15 de mayo próximo, el «Graf Zeppelin», realizará su viaje de Sevilla a América.

Se ha determinado que el dirigible pase por Tenerife en este vuelo, de permitirlo el tiempo.

PERPEN

Casa de Socorros

Ultimamente han sido asistidos:

Santiago Vera, de 25 años de edad, de heridas incisas en los dedos índice y anular de la mano izquierda.

Ana Hernández, de 20 años, de herida punzante en la planta del pie derecho.

Manuel Abreu, de 7 años, de herida contusa en el pie derecho.

POR TELEGRAMA

Alba pronuncia su primer discurso en la fiesta de San Jorge

Madrid, 23 (10)

Manifiestan de Barcelona que con motivo de la festividad de San Jorge, se efectuó en la plaza un concurso de sirdanas.

El ex-ministro don Santiago Alba oyó las sardanas desde un balcón del ayuntamiento.

El gentío que asistía a la fiesta aclamó al señor Alba, quien se vió precisado a pronunciar un discurso, en el que felicitó al pueblo por la Exposición y por haber oído en medio de un silencio religioso la música popular catalana.

El señor Vinals también habló, diciendo que si persiste la cordura pronto podrá enarbolarse nuevamente la bandera catalana.

Perpén.

Sucesos

Un «auto» se despiesta y vuelca

A las cinco de la tarde del domingo, circulaba por la carretera del Centro, con dirección a Las Palmas el automóvil de cuatro plazas marca Chrysler, con el número 1.703 guiado por su propietario don Francisco Sánchez Aguiar, de treinta y dos años, soltero, abogado, domiciliado en el Puerto de la Luz, ocupado por don Francisco Torres Valido, de veinticinco años, y don Jorge Santsella Rodríguez, de veintiocho años, cuando al llegar a Pico Viento, en el kilómetro cuatro de dicha carretera, al patinar el vehículo en la pista alquitranada, se precipitó, volcando, por una ladera existente en aquellas inmediaciones, no yendo a parar al fondo de un barranco de regular profundidad que allí existe, debido a quedar detenido el coche en unos arbustos y piedras, situados a unos quince metros de la carretera.

Los heridos fueron atendidos apreciándose al señor Sánchez de las heridas siguientes: contusión en el hombro izquierdo, con probable fractura de la escápula del mismo lado; contusión en la región fronto-parietal y erosiones en distintas partes de la cabeza; al señor Torres, de contusiones en el tórax, con probable fractura de las últimas costillas del lado izquierdo, contusiones en la región frontal y en otras partes del cuerpo; y al señor Santsella, de heridas con desgarró en la región frontal y antebrazo derecho y contusiones varias en distintas partes del cuerpo.

De Gran Canaria

Se prohíbe la baraja en los establecimientos

En el Gobierno civil se ha dado a los periodistas la siguiente nota:

«Por el señor comisario jefe de Vigilancia en persona y señores agentes a sus órdenes ha sido comunicada a los dueños de cafés y tabernas de esta capital y el Puerto de la Luz, la orden del Excmo. señor gobernador civil de la Provincia, don Luis de León García por la que se prohíbe en absoluto que en dichos establecimientos se den barajas de cartas para que jueguen los concurrentes, ya que tan repetidas eran las quejas, por los abusos que con dichos juegos se venían cometiendo.»

El «hidro» Savoia

El alcalde de Las Palmas obsequió el lunes con una comida a los tripulantes del hidroavión «Savoia».

El avión viene al mando del comandante Ibari, y trae como primer piloto al teniente Cagna, que fué quien en viaje de exploración al Polo Norte, encontró la famosa «tienda roja» del general Nobile, cuando el desgraciado viaje de éste y sus compañeros. Vienen también en el hidro italiano, los aviadores señores Carlo Carducci y Venturini Gastone, y tres mecánicos. En total ocho pasajeros. El hidro trajo también catorce maleteros con el equipo de aquéllos. Esto da idea de su capacidad.

El «Savoia» tiene una ligera avería que ya ha comenzado a reparar. El hidro es probable que salga el miércoles para Los Alcázares y Roma.

El crucero «Primsuguet»

Ayer fundó en Puerto de la Luz el crucero francés «Primsuguet», procedente de América Central.

Esta nave desplaza 7.880 toneladas, mide 184,22 metros de eslora, 17,06 de manga y 5,26 de calado. Su maquinaria la componen cuatro turbinas «Parsons» engranadas, con una potencia efectiva de cien mil caballos, y ocho calderas «Yugot». Su casco fué construido en Brest y la maquinaria por la Sociedad A. H. C., de Loire, habiendo sido terminado en noviembre de 1925. Tiene una explanada en cubierta, capaz de llevar dos aeroplanos que se lanzan en catapultas.

Su armamento es el siguiente: ocho cañones de 15,5 cm.; cuatro de 7,35 cm. anti-aéreos; dos de señados; cuatro ametralladoras y doce tubos lanzatorpedos triples de 54 centímetros. El buque está dotado de dirección de tiro.

El buque viene al mando del comandante M. Decoux.

POR TELEGRAMA

Un mitin republicano

305 carbonizados y 1.300 heridos

Madrid, 22-22.

De Nueva York amplían los detalles del incendio del presidio de Columbus.

La catástrofe ha sido pavorosa. Casi toda la población penal fué víctima de las llamas, pues el que no pereció sufrió quemaduras de mayor o menor gravedad.

El número de lesionados es de 1.300.

Los cadáveres carbonizados retirados de los escombros son ya 305.

Discurso de Guerra del Río

Madrid, 23-10.

Dicen de Plasencia (Cáceres) que se efectuó en aquella localidad un mitin republicano, al que asistió gran gentío.

El señor Guerra del Río pronunció un discurso, en el que expuso que las soluciones que tiene la república para los diversos problemas nacionales.

Dijo que la implantación de la república en España no es un problema de partido, sino una solución de carácter nacional.

PERPEN

LA MEJOR AGUA MINERAL EVIAN

Partido Republicano Tinerifeño

Los afiliados al Partido o que simpaticen con su ideario, son invitados por el presente a pasar por el local de la JUVENTUD REPUBLICANA TINERFENA, todos los días de 9 a 11 de la noche, para informarse de asuntos de gran interés. Directores.

DE SOCIEDAD

OBITUARIO

Han fallecido en Santa Cruz de la Palma la estimada señora doña Manuela de Pez Marrero, esposa de don Manuel Duque Brito; la respetable señora doña Nieves Díaz Fernández, viuda de Sanfel; y la apreciada señora doña Emiliana Pérez Ramírez, esposa de don Enrique Henríquez Hernández.

—En Los Llanos ha fallecido el secretario de aquel Juzgado de Instrucción, don Juan Henríquez Hernández.

—Ha fallecido en Toledo el general de brigada don Juan Eymar Cuadrado, que fué gobernador militar de la Palma.

Reciban nuestro pésame todos los familiares de los finados.

—En la Matanza de Acentejo, donde era muy apreciado, ha fallecido el señor don Antonio Guizarro Hernández, a cuyos familiares expresamos nuestro pésame.

NATALICIOS

Ha dado a luz una niña la señora doña Angeles Baudet, esposa del médico militar don Práxedes Bañares. —Ha dado a luz un niño, la señora de don Gregorio Chueca.

ACCIDENTE

Ayer fué víctima de un accidente, en su domicilio, fracturándose la pierna izquierda, la señora doña Dolores Casariego, cuya mejoría deseamos.

VIAJEROS

Esta mañana llegaron de Puerto de la Luz don Juan Sintés, don Eladio Arroyo, doña Flora Mederos, doña Nieves Cabrera, don Miguel González, don Pedro Padrón, don José Martín, don Joaquín Banderas, don Gregorio Delgado, don Manuel Pérez, don Ramón Alfonso, don Jorge Ingleson, don Pedro Rodríguez y don José Montegudo.

—De Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián de la Gomera llegaron hoy don David Salgado, don Antonio Salgado, don Amado Concepción, don Adolfo Duque, don Manuel Espinosa, don Juan Piñero, don Juan Martín, don Carmelo Cortés, don Fernando de Torres y don Tomás Deely.

—Para Puerto de la Luz se embarcaron esta mañana don José Gaubner, don Alfonso Dehesa, Mr. Dusan, don José Galván, Mr. Lulman y señora, don Juan Suárez, don Hugo J. Hamilton Mr. Clutterbuck y señora, Mrs. Marjorie Kelle, don Osamundo Fernández y don Francisco de la Torre; para Puerto de Cabras, don Enrique Fajardo y don Aureliano Negrín; para Arrecife de Lanzarote don Roberto Ricard.

Vacaciones escolares por las fiestas de mayo

De acuerdo con la Inspección de primera Enseñanza de esta provincia y según disposiciones vigentes sobre vacaciones escolares, los días 1 al 4 del próximo mes de mayo serán festivos para las escuelas nacionales de primera enseñanza de Santa Cruz de Tenerife y su término municipal (Bufadero, San Andrés, Iguaste y Taganana), con motivo de la celebración de las fiestas de maya.

POR TELEGAFO

Las mujeres se que- daron sin voto

Madrid, 23 (10)

Del nuevo censo electoral serán eliminadas las mujeres.

El Gobierno calcula que el nuevo censo será terminado en el mes de noviembre, realizándose las elecciones en el de diciembre.

Respecto de la implantación del carnet de identidad electoral, se estudiará sus resultados en el Extranjero, para ver si conviene aplicarlo en España.

PERPEN.

CUENTO

El pasado

Al sentarse a la mesa, León Gilbert dijo a su mujer, fingiendo una alegría que estaba muy lejos de sentir.

—¿Sabes que han condecorado a Bouvard?

Hubo un largo silencio. Al fin, la señora de Gilbert dijo:

—Creo que deberías ir a verlo. Hace tiempo que buscas un empleo y Bouvard podría proporcionarte algo.

—Sé lo que tengo que hacer —repuso Gilbert, que era enemigo de recibir consejos—. Además, no necesito a Bouvard para nada.

—Como quieras.

Salió furiosa del comedor. No sabía como había podido contenerse. Todo le había irritado en la noticia que acababa de saber: primero, el tono de su marido, aquella alegría que afectaba y que le había llegado a ser insostenible; luego, el nombre de Bouvard, que desde hacía años no podía oír sin estremecerse. El pasado se alzaba ahora ante él: Bouvard. ¡Cómo lo había amado! Lo había conocido dos años antes de su matrimonio. Trabajaba en la oficina de León Gilbert, del cual se había hecho muy amigo, tal vez por simple curiosidad de psicólogo. Había cedido sin remordimiento y se había convertido en su esclava. Un día se ausentó pretextando un viaje. Creyó morir, y de aquel dolor del abandono quedó un gusto amargo de la vida que nunca desaparecería.

—La voz seca de su marido vino a interrumpir sus recuerdos. —Creo que tienes razón, dijo León. —Nada pierdo con ver a Bouvard. Voy a su casa ahora mismo.

Le hicieron aguardar bastante rato en la antesala. Gilbert estaba convencido de que su antiguo amigo se apresuraría a servirlo. Le bastaría con felicitarlo y darle las gracias. Le era muy penoso aparecer necesitado ante él y solicitar su ayuda.

Al ver su afectuosa acogida, creyó ganada la partida. Hablaron de su situación.

—Yo he tenido suerte —dijo Bouvard—. Mi fábrica produce cada vez mayores beneficios, y el porvenir es excelente. Y tú, ¿qué haces? ¿Cómo vives?

—Ni bien ni mal, querido. Me voy defendiendo; pero hay momentos... Llamaron a la puerta, y Bouvard, mirando el reloj, repuso:

—Me vas a perdonar, pero tengo una entrevista urgente. Vuelve por aquí. Tenemos mucho que hablar. Y si me necesitas para algo...

—Te lo agradezco. Precisamente mi mujer me había aconsejado...

—¿Pero te has casado?

—¿No lo sabías? ¡Pero si me casé con Teresa! Teresa Varoquie... ¿No recuerdas?

—Sí... tengo una idea. Chico, con las mujeres... Ha conocido uno tantas... Y se despidieron.

—¿Bres tú, León? —preguntó Teresa. —¿Y qué?

—Me ha recibido bien. Hemos charlado.

—Pero —preguntó con voz apenas perceptible—, ¿cómo se encuentran? ¿Está contento? ¿Y... te ha hablado de mí?

—¿De tí? ¡Pero si no se acordaba de nada! ¡No recordaba ni tu nombre! Figúrate, que no sabía que me había casado. Además, ¿por qué iba a...?

No acabó la frase. Se detuvo como si alguna sospecha le hubiera rozado. Pero la nube pasó pronto. ¡Qué ocurrencias tan graciosas tienen a veces las mujeres! Y empezó a reír, satisfecho de la vida, como si ninguna nube hubiese jamás oscurecido su cielo.

MAURICE BOUDBT

NOTICIAS

Don Rucaden Castro Bello, nos obsequia con un bonito tarjetero de finísima piel, para caballeros, anunciador de su acreditada sastrería, que como saben nuestros lectores, se halla establecida en la calle de Cruz Verde, número 18.

Agradecemos mucho la atención del señor Castro Bello y le deseamos mucha suerte en su profesión.

De paso para la república Argentina, el 29 del actual llegará de la Península el P. Laburu, de la Compañía de Jesús, quien es probable que en los días 6, 8 y 9 de mayo dé una conferencia en el Guimerá y luego pronuncie unas pláticas en la iglesia de la Concepción.

Esta noche se proyectará en el teatro Leal, de La Laguna, la grandiosa película "Wolga, Wolga", cuyo estreno era esperado con gran interés por el público de dicha ciudad.

Mañana debutará en el citado teatro la compañía de acróbatas "Segura", cuya primera presentación, anunciada para el pasado sábado, no pudo llevarse a efecto por prolongar su actuación en Las Palmas la nombreada compañía.

400 pesetas

mensuales obtendrá fácilmente dedicándonos horas disponibles. Trabajo artístico manual sencillo propio para ejecutarlo entre familia (cualquier localidad). Apartado 41, Madrid.

Fiestas de Mayo de 1930

FIESTA MUSICAL Y VERBENA EN EL STADIUM

La Comisión de las Fiestas de Mayo pone en conocimiento de los señores industriales que deseen establecer puestos en el Concierto Musical y Verbena, que se celebrará el sábado día 3 de mayo en el Stadium, que en el local del Club Deportivo Tenerife, Clavel, 11, se hallan de manifiesto las correspondientes instrucciones, de 11 a 1 y de 9 a 11 de la noche.

La Comisión.

TELEGRAMAS El carbón vegetal sufre una gran baja

Madrid, 22-22

Península

Excursión

Dicen de Sevilla que don Alfonso y el expresidente de la Argentina, señor Alvear, fueron de excursión a Alcalá de Guadaíra, almorzando justos.

Consejo

Hoy se reunieron los ministros en consejo.

El ministro de Hacienda señor Argüelles, informó de diversos problemas económicos.

El ministro de Estado, duque de Alba, dió cuenta de las nuevas gestiones que se han realizado con Francia, para solucionar la cuestión de los vinos.

Los ministros ratifican el acuerdo de confeccionar el nuevo censo electoral, intensificando los trabajos para abreviarla.

Una vez terminado el consejo se marchó para Sevilla el señor Berenguer.

Agasajos a Alba

Manifiestan de Barcelona que el ex-ministro don Santiago Alba visitó aquel ayuntamiento.

Al reconocerle el público exteriorizó su simpatía hacia el señor Alba.

Este almorzó con el conde de Güell y otras personalidades.

Vuelco de un "auto"

Dicen de Panajosa que un automóvil ocupado por portugueses se volcó, resultando dos muertos y cuatro heridos graves.

Sucesos políticos

Los ministros han negado los rumores de que se vayan a desarrollar sucesos políticos.

Extranjero

El acuerdo naval

Telegrafían de Londres que ha sido firmado el convenio naval, pronunciándose luego algunos discursos.

CAMBIOS

Table with exchange rates: Libras 38'93, Francos 31'41, Dólares 8'00, PERPEN

Farmacia de guardia

Esta noche estará de guardia para un caso de urgencia, la farmacia de don Gabriel Mejías, situada en la Rambla de Pulido, número 89.

Encargue V. sus trabajos en esta imprenta. Prentitud y sereno en la confesión

Casas baratas

Se vende, por el dinero desembolsado, una acción del tipo C. de la Sociedad Cooperativa de Construcciones de Casas Baratas de esta capital. Informarán en estos talleres.

Hombres

débiles, de cualquier edad. Virilidad perfecta, instantánea, infalible, sin medicamentos. Tratamiento nuevo económico. Pago después del resultado. Escribid N. E. A. Apartado 10.073, Madrid.

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General.—Matriz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profunda.—Radiografías.—Electroterapia.—Sillón Eorgoinó para obesidad

La casa de salud montada en un hermoso edificio aislado y rodeada de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelo.

No se admiten enfermos mentales ni infecto contagiosos.

Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 5 a 6.

Gratis para los pobres: Todos los días de 6 a 7.

VIERA Y CLAVIJO, 59

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres Fundada en el año 1720

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra incendios causados por incendio, relámpago y explosivos. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 29 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que marca la ley.

BANCO HISPANO AMERICANO

Casa central: MADRID

Capital 100.000.000 de pesetas. Reservas 34.341.132 de pesetas. Cuentas acreedoras 1.229.000.000 de pesetas. Depósitos en custodia 2.810.000.000 de pesetas.

Sucursales en Canarias:

Santa Cruz de Tenerife Las Palmas

con oficina auxiliar en el

Puerto de la Luz Santa Cruz de la Palma

121 Sucursales en España

COÑAC TERRY

Automóvil se venden dos, uno marca Studebaker cerrado grande y otro Hispano Suizo, ambos en perfectas condiciones. Para informes taller mecánico de Alberto Vargas (húngaro), calle de Robayna, número 10.

ACCION DE AGUAS

Por la suma desembolsada se vende una acción de la sociedad de aguas Comunidad «Los Pinos». Informes en estos talleres.

Interesa al Comercio

En la Imprenta García Cruz, San José 36, se encuentran a la venta los impresos siguientes:

- Hojas de mercancías de Puertos francos. Recibos para cobros de alquileres en talonarios de a 100. Fés de Vida. Talonarios de Vales. Estados de Consumo. Hojas de sanidad de artículos alimenticios. Listas de jornales. Recibos para participaciones de Lotería.

También se venden libretas de entrada y salida de huéspedes que han de presentarse diariamente en el Gobierno civil.

CONTRA LAS ENFERMEDADES DEL RINON AGUA EVIAN

JOVEN INGLÉS

de buena familia, abonaria de 400 a 500 pesetas mensuales por pensión completa en casa formal de familia relacionada en la sociedad, con el fin de aprender el idioma español, hallándose dispuesto a prolongar su estancia en esta capital el tiempo necesario.

Para informes Ferreteria «E Martillo», Alfonso XIII, 83.

Ya se ha puesto a la venta en todas las librerías de la isla el nuevo volumen de poesías de Luis Alvarez Cruz

Mi vaso pequeño

CALVOS Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni alcoholates. Tratamiento económico nuevo japonés. Pago después del resultado. Escribid a MOLKI — Apartado 10.073, MADRID

Médicos de emigración

Con objeto de cumplimentar lo dispuesto en la real orden del Ministerio del Trabajo de 20 de marzo último (Gaceta de Madrid número 85), se ruega a los señores médicos que deseen prestar sus servicios en los buques trasatlánticos que hacen escala en este puerto, se sirvan presentarse en la Inspección de Emigración calle de San Juan Bautista, número 5, de 10 de la mañana a 1 de la tarde.

Recibos para participaciones de Lotería

En la imprenta de este periódico, se acaba de imprimir la TERCERA EDICION de este año, de recibos para extender las participaciones de la Lotería Nacional.

Estos recibos para que se hallen al alcance de todo el mundo, se detallan desde el número de cinco hasta el infinito.

No olvidarse que al que se le extienda su participación en estos recibos, lleva el noventa por ciento de probabilidades de que su número será premiado.

En la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Los más afortunados recibos para participaciones de Lotería.

CAFE-RESTAURANTE

Con el nombre de «19 de septiembre» y en la carretera de Tejina, sitio conocido por «El Corazón de Jesús», ha quedado establecido un café-restaurante.

Su propietario don Baldomero González, lo ha dotado de toda clase de comodidades, a fin de que sus visitantes puedan pasar un rato delicioso y por poco dinero.

VALVULAS Telefunken para radio. Se recibirán próximamente. Casa Arianza, San José, 38.

MARIE BRIZARD CREMA DE MENTA VERDE

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

(Caja de Ahorro de Ahorro)
con la garantía oficial y protectorado de los ministerios de la Gobernación y Trabajo y Previsión

Edificio social: Calle de Pérez Galdos, números 9 y 11.
Sede social: Calle de la Catedral, número 7.
Proximidad: Monte de Piedad de la Valla de la Orotiva y Guimar.

OPERACIONES QUE PRACTICA	Caja de Ahorro	Monte de Piedad
Libretas de Ahorro, interés 3 p8		Préstamos sobre alhajas y efectos.
Cuentas de Ahorro, interés 3 p8		Préstamos con garantía de fondos de ahorro.
Ahorro a plazo fijo, interés 4 p8		Préstamos con garantía hipotecaria
Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.		Horas de despacho: De 10 a 12

ÚLCERAS VARICOSAS

Antiguas de 8 años curadas en 1 mes.



Desde las primeras semanas de tratamiento desaparecen el aspecto congestivo de la piel, los picores y el hormigueo, los cuales ceden su puesto a un verdadero bienestar. Y como la curación se hará definitiva, las llagas pierden su carácter repugnante, concluyendo por cerrarse sin dejar la menor huella. Hasta las úlceras más antiguas y rebeldes no pueden resistir al

Depurativo Richelet

Infalible para la curación rápida de: EXEMAS, EMPEINES, HERPES, SORIASIS, CAPARROSAS, IMPETIGOS, GANGLIOS, ENFERMEDADES DE LA PIEL, ÚLCERAS, FLEBITIS, MANIFESTACIONES SIFILITICAS

El tratamiento Richelet se administra en todas las mejores Farmacias. A cualquier momento siempre en el mismo Instituto. Laboratorio: R. Richelet, 4, Soles, 6, rue de Valenciennes, Bruselas (Francia).



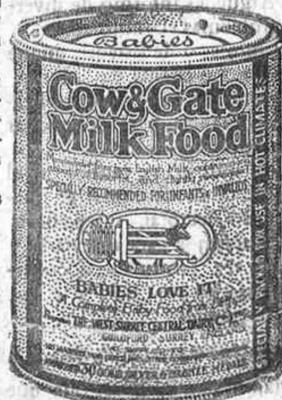
Le niño «Sonriente». Todo niño puede ser un «Sonriente» cuando el alimento le aprovecha y se le da en la cantidad debida. Un rasgo especial del «COW & MILK» lo constituye el que su buen sabor, su pureza y su valor alimenticio son absolutamente uniformes y no pueden ser afectados por un tiempo variable y caluroso.

Cow & Gate Milk Food

Esto se debe a que cada cantidad de la mejor leche West Country es repetidamente puesta a prueba en las fábricas.

El alimento, ya terminado en botes herméticamente sellados, está absolutamente libre de toda contaminación. Muchos años de empleos en todas condiciones, han demostrado que dan siempre resultados perfectos. Es también muy valioso para las dietas de las futuras madres.

IMPORTADORES:
African & Rastern (Spain) Ltd.
Doctor Comenge, 20
SANTA CRUZ DE TENERIFE
(España)



Compañía de Vapores Correos Interinsulares

SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS

VAPORES EN SERVICIO

Reña y Castillo	1.465 tons.	Gomera-Hierro	800 tons.
Diera y Clavijo	1.465 tons.	Fuerteventura	800 tons.
La Palma	1.465 tons.	Lanzarote	800 tons.

ITINERARIOS

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Para Las Palmas, Fuerteventura y Lanzarote.—Todos los sábados y miércoles y el jueves de cada dos semanas.
Para Palma, Gomera y Hierro.—Los domingos y miércoles.
Para Sur de Tenerife y Gomera.—Los martes.
Para Norte de Tenerife y Palma.—Los sábados de cada dos semanas.
Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera.—Los jueves de cada dos semanas.

Comunicaciones directas entre los puertos de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos a las 12 de la noche, y también los miércoles a las 11 de la mañana.
Salidas de Las Palmas.—Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos a las 12 de la noche y también los miércoles a las 12 de la mañana
OFICINAS: Eduardo Cobán, número 1

Yeoward Line

Salidas del mes de **ABRIL** para **Liverpool**

Día 5	AVOCETA
Día 12	AGUILA
Día 16	ARDEOLA
Día 19	ALONDRA
Día 26	ALCA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL. Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers Marina, 43.—Teléfono número 298.

José Peña Hernández

SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR en especial para los puertos de la isla de Tenerife, por los buques **ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL**. Salidas bisemanales para el Sur. Salidas semanales para Garachico. Se admite carga todos los días laborables. Oficinas: MUELLE PRINCIPAL. Dirección telegráfica: DELFIN. Teléfono número 684.

THE UNION CASTLE MAIL STEAMSHIP Co. Ltd.

El vapor correo inglés **GLOUCESTER CASTLE**, de 7.999 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 22 de abril con destino a Londres y con hueco para pasajeros, 1.650 toneladas de frutos bajo cubierta y 300 sobre cubierta. Para más informes dirigirse a Hamilton y Co.—Agentes

The White Star Line

El vapor correo inglés **RUNIC**, de 12.663 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 27 de abril con destino a Londres y con hueco para pasajeros, 600 toneladas de frutos bajo cubierta y 1.450 sobre cubierta. Para más informes dirigirse a Hamilton y Co.—Agentes.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Servicio del mes de **ABRIL** de 1930

Nombre del vapor	Día y hora de salida	Destino
Día 3 Teide	Día 4 a las 10	Cádiz y Barcelona
Día 4 Romeu	Día 6 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Coruña, Bilbao, Pasajes, Santander y Gijón, Palma, Cádiz y Barcelona.
Día 10 Isla Tenerife	Día 11 a las 18	Las Palmas-Cádiz-Sevilla
Día 11 Plus Ultra	Día 13 a las 12	Cádiz y Barcelona
Día 17 Inf. Beatriz	Día 18 a las 10	Las Palmas, Cádiz, Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes y Santander
Día 19 Escolano	Día 20 a las 12	Cádiz y Barcelona
Día 24 Isla G. Cnria	Día 25 a las 18	Cádiz y Barcelona
Día 26 Inf. Cristina	Día 27 a las 24	Las Palmas, Cádiz y Sevilla

El vapor **PLUS ULTRA** admite fruta en conocimiento directo a los puertos del Norte de España, trasbordada en Cádiz. Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes a víspera de su salida.

Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también los billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones en los hoteles que indiquen, y avisando con 8 días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada a Cádiz. Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle y al costado del vapor a las 4 de la tarde para los buques que salen a las 6 de la tarde, y para los que salen a las 10 y media de la mañana los despachos deben estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para tarifas de pasajes, fletes y cuantos datos se deseen, dirigirse a su agente **MANUEL CRUZ**, San José, número 10.

Tintorería PARIS

DE ALFREDO RIVAS SMITH
Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica. Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aparatos y quita manchas Negro especial para lutos. Despacho: Alfonso XIII, 34, frente al almacén «El Globo»

A los dueños de fondas y hoteles

Libretas para el registro diario de entrada y salida de huéspedes, que han de presentarse diariamente en el Gobierno civil, se venden en la Imprenta García Cruz, calle de San José, número 36.

Para sus males del riñón



Servicio Frutero de la LINEA PINILLOS

Servicio rápido y quincenal con nuevos buques a motor **EXCLUSIVA MENTE FRUTEROS**

Canarias-Marsella-Génova-Casablanca

Salidas del mes de **Abril** de 1930
Para **Marsella, Niza y Génova**
Miércoles 2 Motor-correo SIL
Miércoles 16 Motor-correo EBRO
Miércoles 30 Motor-correo SIL

Salidas de Casablanca

29 de Marzo, 22 de Abril y 26 de Abril
NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las 8 del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas. Las frutas que estos buques conduzcan para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasbordará directamente del vapor al vapor el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de Aduanas debe efectuarse en Marsella. **Antonio Ledesma, Agente.** — Oficinas, Marina, 23.

FABRICA DE GAS COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa «Holmside y Ryhope», destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.
Pesetas 100
la tonelada en fábrica o sea 22 quintales.
Servido a domicilio, 5,50 el quintal (al contado).
Pedidos dirigidos a la misma fábrica, Teléfono núm. 183 o a don Pedro Marín Dorta Plaza de Weyler.
Despacho todos los días hábiles

Ampliación y Creación Científica

Enfermos PRODIGALUZ GALUZ PÁRPADOS

Marca registrada según las leyes.—(Registrado en la D. Gral. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENEDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granuladas (granulaciones purulentas y bienorragia queratis ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venereas curadas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales mercuriales, nitrato de plata azul metileno y otros tan temibles usados en cénicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más nebulina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fricción! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curados antes de concluir el primer frasco del específico **PRODIGALUZ**.

PRODIGALUZ colapsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras lo hace desaparecer **PRODIGALUZ**.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso **PRODIGALUZ**. (Exigid la firma y marca en el producto de la cubierta).

Precio del frasco: 40 pesetas
Dirección general: **SUCSORS DE E. CUADRADO**, San Buenaventura, número 7, y Calle de Limón.—Madrid (España).

Envíos a todas partes a vuelta de correo. Pagos por giro postal.
Testimonios de médicos, jueces, fiscales, jefes Ejército, Ingenieros, comerciantes, obreros, etc. etc.
Éxito infalible: Sin cocaína, atropina ni ninguna otra sustancia peligrosa como se puede comprobar, sometiéndolo a un minucioso análisis.—Aplicase en recién caídos sin temor alguno.

UNICO EN EL ORBE!

HISPANIA

Compañía General de Seguros
La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo

Con primas muy económicas asegura: Accidentes de Trabajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria, tripulaciones de buques y **DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOGAMIONES**.
Sede en Santa Cruz de Tenerife: Juan P. Schwartz.
Dirección: 3, Calle de Bejarlot número 1, Legado.

ANEMIA
VINO y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a los demás. A los que sufren de anemia.—Da salud y fuerza.—**PREP.**

Sobres comerciales

en diversos colores, y a precios BARATISIMOS, se venden en la **IMP. ENTA GARCIA CRUZ**